

# Asociación Internacional de Hidatidología

(fundada en Colonia (Uruguay) el 21/9/1941)

(ORGANISMO NO GUBERNAMENTAL EN RELACIONES OFICIALES  
CON LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD)

# Boletín de Hidatidosis

(de información cuatrimestral)

II época, año 2, N° 5  
Buenos Aires, Argentina

Setiembre - Diciembre de 1972  
Florida 460, p. 3°, Tel. 392-3431, int. 31

Comité de Redacción: Comisión de Informes y publicaciones del Consejo permanente de la Asociación Internacional de Hidatidología: **Presidente**, Prof. Dr. Hernán D. Aguilar; **Secretario**, Dr. Máximo P. Malaurie; **Vocales**, Prof. Dr. Oscar A. Vaccarezza, Prof. Dr. Nicolás Gelormini y Dr. Mario P. Cabella.

## COMISION HONORARIA PERMANENTE

- Prof. Dr. Oscar Ivanishevich**  
(Argentina)  
**Prof. Dr. Domingo Prat**  
(Uruguay)  
**Prof. Dr. Pietro Valdoni** (Italia)  
**Prof. Dr. Ottmar Wilhelm** (Chile)  
**Prof. Dr. Miguel Benzo**  
**González-Novelles** (España)  
**Prof. Dr. Basile Kouriar** (Grecia)  
**Prof. Dr. Mariano Da Rocha,**  
**Filho** (Brasil)

## CONSEJO PERMANENTE

- Presidente Vitalicio:  
**Prof. Dr. Velarde Pérez Fontana**  
Canelones 1280 (Montevideo)  
Secretario General:  
**Prof. Dr. Raúl Martín Mendy**  
Secretarios:  
**Prof. Dr. Félix Náquira Viñoso**  
**Prof. Dr. Clemente M. Rico**  
Tesorero:  
**Dr. Pedro M. Re**  
Protesorero:  
**Dr. Francisco Lombán Ojea**

## INDICE

Nueva etapa .....	1
Memoria .....	2
Delegación Argentina .....	7
Intercambio científico .....	8
X Congreso Internacional de Hidatidosis .....	8

## NUEVA ETAPA

El brillante desarrollo del recientemente terminado X Congreso Internacional de Hidatidosis, evidenció el sólido prestigio y arraigo de la Asociación que nos une, alcanzados luego de la larga, tesonera y eficiente labor de nuestros pioneros, desaparecidos algunos y felizmente todavía activos, otros. Esta conjunción de armónicos esfuerzos ha colocado a la Asociación Internacional de Hidatidología en el rango de una jerarquizada institución destinada a persistir mientras perdure la parasitosis que con tanta insistencia trata de combatir.

La espléndida reunión de Arequipa, de ardua e inteligente preparación, permitió se diesen cita los representantes de 23 países que intercambiaron sus experiencias y a la vez se relacionaron o estrecharon antiguas y cordiales amistades. Fueron características de este certamen la asidua y tenaz asistencia de sus concurrentes a las sesiones de las que por su simultaneidad lamentaban no poder participar de ambas a la vez; y en especial modo la presencia de un crecido número de profesionales jóvenes y de estudiantes, ávidos de saber y entusiastas de poder aplicar sus conocimientos en los alejados lugares de sus respectivas actuaciones. Lo último es coincidente con las miras que se ha trazado esta Asociación en el sentido de conseguir la mayor y activa participación de los valiosos aportes de estas nuevas fuerzas que permitirán renovaciones en todos los aspectos conducentes al logro de progresos en el combate de la heterogénea fisonomía que presenta la zoonosis hidática y guiados siempre por el valioso ejemplo de nuestros ilustres antecesores que supieron encararlo entusiastamente con los no en todo momento adecuados recursos a su alcance.

Bienvenidos pues a nuestra organización estos nuevos soldados en la lucha antihidatídica, que reunidos en torno de sus respectivas delegaciones nacionales, han de contribuir a acrecentar los conocimientos en constante avance, a intercambiarlos regionalmente y a llevarlos por fin al ámbito de las jornadas y congresos internacionales, en beneficio de los países afectados por esta evitable consecuencia del imperio de la ignorancia y del abandono.

## ASAMBLEA DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE HIDATIDOLOGIA

Fue realizada esta periódica reunión en Arequipa (Perú) el 27 de octubre de 1972, a continuación de la Sesión de clausura del X Congreso Internacional de Hidatidosis.

El acto fue presidido por el Sr. Presidente Vitalicio del Consejo permanente, Prof. Dr. Velarde Pérez Fontana, actuando como Secretario el Sr. Secretario General de dicho Consejo, el Prof. Dr. Raúl Martín Mendy. Transcribimos de la respectiva acta: abierta la sesión a la hora 11.45 el Prof. Velarde Pérez Fontana hace una breve referencia a la ascendente marcha de la Asociación lograda por la intensa, inteligente y tesonera acción de sus miembros titulares y honorarios, entre los cuales ha habido que deplorar últimamente las desapariciones de los Dres. Alfredo Ferro, Luis Surraco, Víctor Armando Ugon, Antonio Crespo Alvarez, Jorge Montesinos, Juan Carlos Guerrini, Abdón Dantes, Pedro Emilio Soria, Luis Mazzotti, Fidel A. Ghisini y Frano Boko. En memoria y homenaje a nuestros muertos pidió a los presentes ponerse de pie y observar un instante de silencio, cumplido el cual y tras agradecerlo, hizo una semblanza del Prof. Víctor Armando Ugon. Se invitó a hacer lo propio a los Dres. Prof. Félix Náquira, quien recordó a su colaborador Dr. Jorge Montesinos; al Prof. Raúl Martín Mendy, quien se refirió a los hidatólogos argentinos Alfredo Ferro, Pedro Emilio Soria, Juan Carlos Guerrini, Abdón Dantes y Fidel A. Ghisini.

Finalmente el Dr. José Alvarez Sala-Moris se refirió a la personalidad de su connacional el Prof. Antonio Crespo Alvarez.

### 1) MEMORIA

A continuación el Sr. Presidente pide al Sr. Secretario General trate el tema correspondiente al 1er. punto del Orden del día, o sea la presentación de la Memoria y del movimiento y estado de la Tesorería. Dice el Dr. Mendy: es a la Secretaría Gral. del Consejo permanente de la Asociación, a la que corresponde presentar las memorias. Hasta el IX Congreso de Hidatidosis las memorias fueron presentadas por el Dr. Alfredo Ferro durante los 28 años de su activo desempeño en la Secretaría General. A su lamentable desaparición me ha tocado a mí asumir esta responsabilidad.

En relación a tales memorias los congresos internacionales y las jornadas internacionales realizados en los 31 años de nuestra Asociación Internacional de Hidatidología fueron:

#### a) Congresos

- 1º en Durazno, Uruguay, Prof. Velarde Pérez Fontana, en 1947.
- 2º en Azul, Argentina, Prof. José Manuel Jorge, en 1948.
- 3º en Argel, Argelia, Prof. Henri Constantini, en 1951.
- 4º en Santiago, Chile, Prof. Amador Neghme, en 1952.
- 5º en Madrid, España, Prof. Ricardo Lozano, en 1954.
- 6º en Atenas, Grecia, Prof. Mathie Maccas, en 1956.
- 7º en Roma-Sassari, Italia, Prof. Pietro Valdoni, en 1960.

8º en Rivera-Santa Ana, Uruguay y Brasil, Prof. Domingo Prat, en 1962.

9º en San Martín de los Andes, Argentina, Dr. Mario P. Cabella, en 1969.

10º en Arequipa, Perú, Prof. Félix Náquira, en 1972.

A cuya Asamblea presentamos esta Memoria (1969-1972); y

#### b) Jornadas internacionales

- 1º en 1947, Pelotas, E.U. del Brasil.
- 2º en 1948, Sgo. del Estero, Rep. Argentina.
- 3º en 1948, San Luis, Rep. Argentina.
- 4º en 1949, Paraná, Rep. Argentina.
- 5º en 1950, Ushuaia-Magallanes, Rep. Argentina y Rep. de Chile.
- 6º en 1957, Mina Clavero, Rep. Argentina.
- 7º en 1958, Salta, Rep. Argentina.
- 8º en 1959, Uruguayana-Paso de los Libres, E.U. del Brasil y Rep. Argentina.
- 9º en 1963, Mendoza-Malargüe, Rep. Argentina
- 10º en 1965, Tandil, Rep. Argentina.
- 11º en 1966, Tilcara, Rep. Argentina.
- 12º en 1970, Colonia, R. O. del Uruguay.
- 13º en 1971, Santa María, E.U. del Brasil.

Como consecuencia de la realización del Congreso de Azul, en donde se consideró la construcción en ese lugar por la Pcia. de Buenos Aires, de un edificio para la instalación del Centro de Estudio, Tratamiento y Profilaxis de la Hidatidosis, que ya funcionaba allí bajo la dirección del Dr. Alfredo Ferro, tuvo ese primitivo proyecto un feliz resultado que culminó con la cesión de ese terminado y equipado edificio por parte de su destinatario y con el consentimiento de las autoridades provinciales, a favor del Centro Panamericano de Zoonosis, de fundación recientemente acordada por la Organización de Estados Americanos y creado a iniciativa de la entonces Comisión Interministerial Coordinadora de Zoonosis, integrada por representantes de los ministerios de Agricultura y Ganadería y de Salud Pública de la R. Argentina, país huésped, que contó con el auspicio de nuestra Asociación y el beneplácito de los Estados miembros de la Organización de Estados Americanos.

Los congresos y jornadas internacionales resumen la política y el esfuerzo desplegados por la Asociación Internacional de Hidatología, la que en 25 años, con 10 congresos y 13 jornadas internacionales, ha seguido el camino que le marcara su Estatuto, en el sentido de contribuir al progreso de la ciencia en el campo de la hidatidosis y propender a la aplicación de los resultados científicos y prácticos que abran a los distintos países interesados, una senda para orientar el estudio, la investigación, el tratamiento y los programas de lucha contra esa zoonosis.

El Seminario previo a este X Congreso, que con todo éxito acaba de realizarse en Arequipa, pone en evidencia tal orientación que nos llevará a intentar los mismos anhelos en las áreas afectadas por esta zoonosis; es decir donde exista el problema de salud humana y animal. Esto es lo que acabamos de expresar al Excelentísimo Sr. Ministro de Estado del Perú en el despacho de Salud Pública, FAP, Coronel Don Fernando Miró Quesada Bahamonde, el día viernes 20 pasado, cuando

las autoridades del Consejo Permanente le presentaron sus saludos en una audiencia especial concedida a nuestro requerimiento por el Sr. Embajador del Perú en la República Argentina, sede de la Asociación.

Tal reciente Seminario con las demostraciones prácticas de laboratorio y de campo, tienden a perfeccionar las acciones expuestas ya con anterioridad en Durazno, Azul, Córdoba (España), Rivera-Santa Ana do Livramento y San Martín de los Andes.

La Asociación Internacional de Hidatidología, que acaba de cumplir 31 años desde su fundación en Colonia, R.O.U., el 21 de septiembre de 1941, realizó en el último período que nos ocupa (abril 1969-octubre 1972) los siguientes actos:

1º) Celebración del XXX aniversario. En 1971 fue recordado en Buenos Aires el XXX aniversario de la Asociación en un acto realizado en el Auditorium de la Sociedad Rural Argentina, presidido por el señor Presidente Vitalicio del Consejo Permanente, Prof. Dr. Velarde Pérez Fontana. A este acto concurren miembros fundadores y titulares de la Asociación, los miembros de la Comisión Directiva de la Sociedad Rural Argentina, encabezada por su Presidente el Dr. Luis Firpo Miró, el ex Ministro de Agricultura Dr. Alberto Mercier, como así también representantes de instituciones oficiales y privadas, del periodismo, facultades, academias y socios de la Sociedad Rural, quienes ofrecieron un magnífico marco práctico a esta reunión dedicada a los productores agropecuarios, a cuyo nivel se preparó esta sesión especial.

2º) Presentación del Volumen XXIV de los Archivos Internacionales de la Hidatidosis. En el salón San Martín de la Sociedad Rural Argentina, el 14 de octubre de 1970, el Prof. Dr. Oscar A. Vaccarezza tuvo a su cargo la presentación a la prensa del Volumen XXIV de los Archivos Internacionales de la Hidatidosis que contiene los trabajos y las actas del IX Congreso Internacional de Hidatidosis de San Martín de los Andes.

3º) Homenaje al Prof. Dr. Amador Neghme. En el Salón Olivera de la Sociedad Rural Argentina, sede de la Asociación Internacional de Hidatidología, se realizó una sesión extraordinaria en homenaje al Prof. Dr. Amador Neghme, a quien el Dr. Pedro M. Re, en nombre del Consejo Permanente, hizo entrega de la medalla de oro que le fuera otorgada por haber organizado y presidido el IV Congreso Internacional de Hidatidosis realizado en Chile; acto que constituyó un importante evento a cuya inauguración asistió el Excelentísimo señor Presidente de la República de Chile, Gral. Don Carlos Ibáñez del Campo.

Este muy merecido homenaje que se había venido postergando por falta de oportunidad, pudo cumplirse satisfactoriamente el 30/XI/70, de acuerdo a lo dispuesto por el Consejo Permanente.

4º) Demostración al Prof. Dr. Pietro Valdoni. El Presidente Vitalicio del Consejo Permanente hizo entrega de la Medalla de Oro, Asociación Internacional de Hidatidología, que le correspondía como Presidente del V Congreso Internacional de Hidatidosis de Roma, Sassari. Demostración realizada en los salones de la Sociedad Rural Argentina, sede de la Asociación.

5º) Homenaje al Prof. Dr. Domingo Prat en Montevideo en diciembre de 1969; oportunidad en que

se le hizo entrega de la Medalla de Oro recordatoria de su presidencia del VII Congreso Internacional de Hidatidosis de Rivera-Santa Ana do Livramento, Uruguay-Brasil.

6º) Homenaje a la memoria del Dr. Alfredo Ferrero, Secretario General desde la fundación de la Asociación en 1941, hasta su muerte en 1969. Se colocó una placa en su tumba en el Cementerio de Azul, haciendo uso de la palabra el Presidente de la Delegación Argentina Dr. Mario P. Cabella.

7º) Demostración al Sr. Abdón Lizaso Bilbao, ex Presidente de la Junta Nacional de Carnes de la Rep. Argentina por su apoyo a la Asociación y contribución especial para la impresión del XXIV volumen de Archivos internacionales de la hidatidosis.

8º) Agasajo al Prof. Dr. Félix Náquira Vildoso, octubre 1970, en la Sociedad Rural Argentina.

9º) Agasajo a los Dres. M. Abdusalam, de la OMS, Prof. Bruno Romboli de Italia y Miljenko Suic, de Yugoslavia, en el Jockey Club de Buenos Aires.

10º) Acto en setiembre de 1971 en la Municipalidad de San Martín de los Andes, sede del IX Congreso Internacional de Hidatidosis, colocándose una placa recordatoria en cumplimiento a lo dispuesto en la Asamblea General de 1969. En la ocasión hizo uso de la palabra el Secretario General y se plantó frente al Municipio un cedro donado por el ex Intendente de San Martín de los Andes. Durante ese mismo lapso la Asociación Internacional de Hidatidología ha participado durante el período que nos ocupa en todos aquellos actos, conferencias, simposios, jornadas y congresos vinculados a esta zoonosis, a saber:

1º) Seminario de Hidatidosis (19.9.70) en Azul, Prov. de Buenos Aires, Rep. Argentina.

2º) Primer Simposio de Zoonosis (30.10.70) en Pergamino, Prov. de Buenos Aires, Rep. Argentina

3º) Reunión de la Sociedad Argentina de Parasitología (30.11.70) en Buenos Aires, Rep. Argentina.

4º) Conferencia Panamericana de Educación Médica (10.1970) en Buenos Aires, Rep. Argentina.

5º) Acto público de la Academia Nacional de Medicina al otorgársele a los asociados Prof. Dr. Clemente M. Rico, Dr. Osvaldo Astrada y geólogo Roberto Vieira el premio R. Vaccarezza por su trabajo sobre Hidatidosis.

6º) Segundo Simposio de Zoonosis de la Provincia de Buenos Aires (31.3.71) en Azul.

7º) Sesión de la Sociedad Argentina de Parasitología. Capítulo de Inmunología de la Hidatidosis (16.4.71) en Buenos Aires, Rep. Argentina.

8º) Acto público de la Sociedad de Tisiología y Neumonología de la República Argentina en ocasión de asumir su presidencia el Prof. Dr. Hernán Aguilar, Presidente del Comité de Redacción del Boletín de Hidatidosis de la Asociación Internacional de Hidatidología (22.4.71).

9º) Primeras Jornadas de Tisiología y Patología Torácica de Trenque Lauquen, Prov. de Buenos Aires (11.4.71).

10º) Visita al Centro Panamericano de Zoonosis acompañando al Prof. Dr. Juárez Fogliatto, Presidente de la Delegación Brasileña (28.4.71).

11º) Jornadas de Pediatría y Simposio Internacional de Enfermedades Transmisibles y Patología Regional de Río Hondo, Santiago del Estero, Rep. Argentina (9.5.71).

12º) Reunión de la Academia Nacional de Medicina. Conferencia del Corresponsal en Mendoza, Prof. Dr. José Luis Minoprio (8.6.71).

13º) Conferencia de Ministros de Salud Pública de los países del Cono Sur, Buenos Aires (6.9.12.1971).

14º) Acto público de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires al serle otorgado al corresponsal en Trelew (Chubut), Dr. Antonio V. Ugo, el premio Academia Nacional de Medicina por el trabajo "Cirugía de la Hidatidosis Pulmonar" (7.12.71).

15º) Reunión sobre aftosa y otras zoonosis, preparada por la Organización Panamericana de la Salud, Buenos Aires, abril de 1970.

16º) Reunión extraordinaria en la que el Corresponsal en Tandil, Dr. Pedro M. Cereseto, informó de regreso de su viaje por Europa acerca de los resultados de sus visitas a consocios de los países visitados (28.8.71).

17º) Simposio de Hidatidosis de Neuquén (1971).

18º) Conferencia Nacional de actualización de la Hidatidosis animal en la República Argentina, organizada por la delegación argentina de la Asociación Internacional de Hidatidología en la Universidad de Tandil.

19º) En las XIII Jornadas Internacionales de Hidatidosis (17-20.11.71) se rindió homenaje a los hidatólogos brasileños fallecidos, Dres. Mario Meneghetti y Pedro Pereira. En estas Jornadas el magnífico Rector de la Universidad Federal de Santa María otorgó al Presidente Vitalicio, Prof. Dr. Velarde Pérez Fontana, al Secretario General del Consejo Permanente, Prof. Dr. Raúl Martín Mendy, la Condecoración al Mérito Universitario por los inestimables servicios prestados a la ciencia y a la humanidad; y al Prof. Dr. Eduardo Palma el título de Profesor Honoris Causa de la Universidad Federal de Santa María.

20º) Conferencia Regional Latinoamericana de Organizaciones no Gubernamentales de las Naciones Unidas (21-25.8.72), Buenos Aires.

**SEDE DE LA ASOCIACION**

La Asociación Internacional de Hidatidología tiene su sede oficial en la República Argentina. En ese país, huésped desde su fundación, se le han brindado distintos locales, tanto en la provincia de Buenos Aires como en la Capital de la República.

Hasta el fallecimiento del Secretario General del Consejo Permanente, Dr. Alfredo Ferro, tuvo su sede en la ciudad de Azul; después y sucesivamente en la Dirección de Zoonosis del Ministerio de Agricultura y Ganadería y en la Junta Nacional de Carnes del mismo Ministerio; ambas en la Capital de la República Argentina.

Dada la índole de nuestra institución, de organismo no Gubernamental de las Naciones Unidas en relaciones oficiales con la Organización Mundial de la Salud y dada la importancia que fue cobrando en los programas de control de la Hidatidosis, se pensó en conseguir una sede también no gubernamental, que resultó ser felizmente en el edificio de la Sociedad Rural Argentina situado en pleno centro de la ciudad de Buenos Aires, en la calle Florida 460, en donde funcionan aproximadamente desde hace 3 años la Secretaría General del Consejo Permanente y la delegación argentina.

En su última reunión, la Comisión Directiva de la Sociedad Rural Argentina acaba de ratificar esta

cesión que posibilitará, por otra parte, el entendimiento de nuestra entidad con la comisión coordinadora de Entidades Agropecuarias y con la Fundación Sociedad Rural ubicadas en el mismo edificio, facilitando de este modo el intercambio de ideas y programas de profilaxis de esta zoonosis.

**Medios de información - Archivos Internacionales de la hidatidosis y Boletín de Hidatidosis**

La Asociación Internacional de Hidatidología, cuenta con un valioso instrumento de difusión dado por los Archivos Internacionales de la Hidatidosis —un legado que prácticamente nos ha hecho nuestro Presidente Vitalicio, el Prof. Dr. Velarde Pérez Fontana desde el año 1947, fecha en que se realizó el I Congreso Internacional de Hidatidosis en Durazno—. Esta importante colección que tuvo su origen en el Centro de Estudios y Profilaxis de la Hidatidosis en el Uruguay, cuenta hoy con 24 volúmenes, El XXIV contiene los trabajos y actas del IX Congreso Internacional de Hidatidosis, de San Martín de los Andes. El volumen XXV está en prensa con los trabajos de las XIII Jornadas Internacionales de Hidatidosis de Santa María, E.E.UU. del Brasil y está a cargo de la Universidad Federal de ese Estado.

Además la Asociación ha vuelto a publicar el Boletín cuatrimestral, gracias a la tesonera acción del incansable presidente de la delegación argentina Dr. Mario P. Cabella con el concurso del Comité de Redacción presidido por el Prof. Dr. Hernán D. Aguilar.

El último Boletín II Epoca, año 2 N° 4, está encabezado por un editorial del Prof. Dr. Oscar Iwanishevich sobre Félix Dévé en el centenario de su nacimiento y a cuyos conceptos adherimos en homenaje a la memoria de tan destacado hidatólogo de actuación mundial.

Señores miembros titulares:

Esta es la Memoria de la Asociación Internacional de Hidatidología, a la que se agrega el Balance a cargo del señor Tesorero, Dr. Pedro M. Re. Este balance reconoce un pequeño saldo favorable que resulta de algunas contribuciones y de las cuotas de 5 dólares de los asociados que cumplen con Tesorería.

La Asociación Internacional de Hidatidología no tiene gastos de local, luz, limpieza, teléfono, ni empleados. Los gastos generales, salvo los destinados a imprenta, papelería y franqueo, son costeados por la Sociedad Rural Argentina y los trabajos de Secretaría están a cargo exclusivo de los miembros del Consejo Permanente.

Agradecemos la valiosa colaboración de todas aquellas organizaciones oficiales y privadas y muy especialmente a los miembros titulares que en una u otra forma posibilitan el desarrollo de las acciones tendientes a luchar contra esta zoonosis en beneficio de la salud humana y de la economía ganadera.

**Informes de tesorería**

a) Balance Año 1971

	\$	\$
Existencia en cuenta corriente del Banco Prov. de Bs. As. al 31/XII/70	3.557,64	
Cuotas asociados .....	2.625,85	
Donaciones .....	1.500,00	

Intereses en Caja de Ahorros .....	178,06	
Suscripciones a congresos, reuniones y contrib. Impresiones, franqueo, etcétera .....		1.000,00
Gastos generales .....		1.661,00
Totales generales .....	7.861,55	3.780,83
Superávit .....		4.080,72
	7.908,49	7.908,49
Existencia en c/corriente 1-96261-4 de la Prov. de Bs. As., al 31/XII/71 .		
		1.402,66
Existencia en Caja de Ahorros, Bco. Prov. de Bs. As, N° 4.540/3, al 31/XII/71 .....		
		2.578,06
Total de depósitos .....		4.080,72

La Asociación Internacional de Hidatidología y su delegación argentina gozan del apoyo y ayuda de entidades oficiales y privadas y en especial modo de la Sociedad Rural Argentina con su valioso concurso de local, teléfono, luz y demás servicios. Buenos Aires, marzo de 1972.

Dr. PEDRO M. RE                      Dr. RAUL M. MENDY  
Tesorero                                      Secretario General

CERTIFICO que el ESTADO PATRIMONIAL QUE antecede, es el fiel reflejo de la situación económica de la ASOCIACION INTERNACIONAL DE HIDATIDOLOGIA al 31 de Diciembre de 1971, habiendo procedido a la verificación con los comprobantes respectivos hallándolos de conformidad de acuerdo con las normas técnicas de contabilidad.

JOSE CARLOS MENDEZ

Contador

TCCP - N° 506 - F° 407 - L° 64

b) Información sintética de Tesorería al 17 de octubre de 1972

Disponibilidades:

Existencia al 17/X/72 en el Bco. de la Prov. de Buenos Aires:

En Caja de Ahorros, aproximadamente \$ ley ...	2.560,61	
En Cuenta Corriente \$ ley	3.057,72	5.618,11
Obligaciones Varias \$ ley	622,00	

## 2) Modificaciones al Estatuto

Manifiesta la Presidencia que de acuerdo a diversas sugerencias formuladas por varios miembros de la Asociación relativas a introducir convenientes enmiendas al Estatuto, el Consejo Permanente las ha considerado y agrupado buscando así interpretar deseos que además comparte y que han sido resumidos en el proyecto que pone a consideración de la Asamblea.

Los cambios propuestos son los que pide la Presidencia, sean dados a conocer por el Presidente de la Delegación Argentina, Dr. Mario P. Cabella, quien comienza por la lectura del Art. 2° y sus reformas, al dejar establecido que el 1° no motivó alteraciones. Dicho artículo queda de esta manera cambiado así: Art. 2° — "En cada país deberá constituirse una delegación nacional la que será dirigida por un presidente, un vicepresidente, un secretario general, un secretario veterinario, un

secretario médico y un tesorero. Serán vocales de la misma los demás miembros titulares de ese país. La delegación queda especialmente encargada de hacer conocer la existencia de la Asociación, de obtener adhesiones, de estimular la realización de trabajos y reuniones científicas y de informar al seno de la Asociación de los resultados de esas y otras actividades.

"Cada Delegación designará sus representantes ante el Consejo Permanente. Su número será de dos a cuatro, o sea de uno a dos titulares y de igual cantidad de suplentes.

"Las Delegaciones futuras, a crearse serán resueltas por el Consejo Permanente".

Se deja constancia que el reparo formulado por la Vicepresidenta de la Delegación Nacional Uruguaya, Profa. Dra. Dinorah Castiglioni, en el sentido de la inconveniencia de no dar cabida en las secretarías a otras profesiones como la de biólogo, queda salvada y aprobada esta lógica observación, con el agregado a cada Comisión Nacional, de un cargo de secretario general, sin establecerse como requisito su profesión o actividad. Se mantienen así, por considerarlas de conveniencias las dos secretarías ya existentes en las ramas médica y veterinaria.

En posterior lectura queda aprobado el Art. 3°:

"La Asociación estará dirigida y administrada por un Consejo Permanente, compuesto entre otros miembros, por los representantes de las delegaciones nacionales y por los miembros que resulten electos por votación al celebrarse la respectiva Asamblea General de la Institución. El Consejo Permanente estará formado por un presidente, dos vicepresidentes, un secretario general, dos secretarios, un tesorero y un protesorero. Los demás miembros titulares integrarán el Consejo Permanente en carácter de vocales.

"Los miembros componentes del Consejo Permanente durarán en sus funciones todo el tiempo a transcurrir de un Congreso al siguiente, en cuya Asamblea podrán ser renovados en parte o en su totalidad, ya que los miembros salientes pueden ser reelegidos. Todas estas funciones se desempeñarán con carácter Ad-honorem".

Seguidamente queda aprobado sin observación el texto del Art. 4°, que reza: "La Asociación se compone de miembros: honorarios, titulares, correspondientes y adherentes. Pueden ser miembros titulares, además de los ya consagrados, aquellos que sean propuestos por las delegaciones nacionales y que sean aceptados por el Consejo Permanente.

"Los miembros titulares deberán oblar anualmente la cuota establecida o la que se establezca a ese fin. Tienen derecho a participar con voz y voto en las Asambleas y en las reuniones y sesiones que realicen las delegaciones nacionales, a recibir las publicaciones y a ser electores y elegidos en los cargos directivos de las delegaciones nacionales y del Consejo Permanente.

"Los miembros honorarios serán designados por el Consejo Permanente, a propuesta de las respectivas delegaciones nacionales. Son de hecho considerados miembros honorarios, los miembros fundadores. Los miembros honorarios gozarán de los mismos derechos que los titulares, sin observar sus obligaciones con Tesorería.

"Los miembros adherentes serán designados por

el Consejo Permanente, a propuesta de las delegaciones nacionales. Una y otra categoría de asociados tienen como único derecho la recepción de las publicaciones de la Asociación, sin obligaciones.

"La Secretaría General del Consejo Permanente dará cuenta en la Asamblea a realizarse cada vez en la correspondiente sesión de clausura del respectivo congreso, las propuestas y aceptaciones de los asociados incorporados en sus distintas clases en el último período, como asimismo de las bajas ocurridas en igual lapso".

Finalmente se dio término a las modificaciones propuestas y aprobadas, quedando de este modo así redactado el artículo concerniente a Congresos, o sea el Art. 7º La Asociación se reunirá a congreso dentro de los cuatro años del precedente, sin perjuicio de la realización de jornadas, simposios u otras reuniones de carácter internacional, regional o local. En dicho Congreso se considerarán por la Asamblea los temas elegidos a sugestión del Congreso que acaba de terminar; los que podrán ser complementados por el Consejo Permanente. Durante su realización se designará, a través de la Asamblea, el Comité Ejecutivo del futuro Congreso, el que estará integrado por los miembros de la Delegación Nacional del país que acepte recibir el Congreso y por otras personas que a juicio de ésta corresponda incorporar. Este Comité Ejecutivo estará formado por un Presidente, Vicepresidente, secretarios, tesoreros y vocales. Dicho Comité Ejecutivo deberá someter a la consideración del Consejo Permanente de la Asociación todas las decisiones concernientes a la organización del Congreso para su aprobación.

### 3) Renovación de autoridades.

Terminadas las lecturas, cuyos documentos quedarán expuestos al examen de los concurrentes, la Presidencia manifiesta que, de conformidad con el Estatuto, corresponde designar en su totalidad las autoridades que han de constituir las nuevas mesas directivas componentes de las respectivas Comisión Honoraria Permanente de la Asociación Internacional de Hidatidología y del Consejo Permanente, como así mismo de las delegaciones nacionales para el período que va desde este Congreso al próximo venidero y sus respectivas asambleas. En tal sentido el Dr. Pérez Fontana pone a consideración, en primer término, que sea tratada la renovación de la Comisión Honoraria Permanente, desintegrada por el fallecimiento del Prof. Dr. Eduardo Blanco Acevedo y del Dr. Antonio Crespo. A moción del Dr. Laureano Sáiz Moreno, por unanimidad, se acuerda mantenerla como se encuentra al presente, con el agregado de los profesores Dr. Miguel Benzo González-Novelles, de España; Dr. Basile Kourias, de Grecia, y Dr. Mariano Da Rocha Filho, de Brasil. A propuesta del Dr. Mario P. Cabella y también por unanimidad queda constituido por un nuevo período, el Consejo Permanente de la Asociación, bajo la presidencia de su Presidente Vitalicio, Prof. Dr. Velarde Pérez Fontana, Vicepresidentes Prof. Dr. Jacobo Fainguembaum (Chile) y Dr. Laureano Sáiz Moreno (España); Secretario General, Prof. Dr. Raúl Martín Mendy (R. Argentina); Secretarios, Prof. Dr. Félix Náquira Vildoso (Perú), Prof. Dr. Clemente M. Rico (R. Argentina); Tesorero, Dr. Pedro M. Re (R. Argentina); Protesorero, Dr. Francisco Lom-

ban Ojea (R. Argentina); Vocales, Dr. G. Mining (Alemania), Dr. J. Vogel (Alemania), Dr. P. Guiedj (Algeria), Dr. J. Mimouni (Algeria), Dr. Mario P. Cabella (R. Argentina), Gral. Médico, Dr. Jorge Olivera (R. Argentina), Dr. Jaime Valdivia (Bolivia), Dr. Luis Vincenti Mansilla (Bolivia), Dr. Darcy Farías Lima (Brasil), Dr. Hugolino Andrade (Brasil), Dr. V. Tomov (Bulgaria), Dr. M. Stephan Dimitrov (Bulgaria), Dr. Thomas H. Cameron (Canadá), Dr. Augusto Gast Galvis (Colombia), Prof. Hugo Schenone (Chile), Dr. Manlio A. Pilotti (Chile), Dr. John Marangos (Chipre), Dr. José Daniel Rodríguez (Ecuador), Dr. Miguel Alvarez Sala-Moris (España), Dr. Irving G. Kagan (E.E.UU.), Prof. Robert L. Rauch (E.E.UU.), Prof. René Bourgeon (Francia), Prof. J. Euzebi (Francia), Dr. Nikiforos Psomopoulos (Grecia), Dr. Francisco J. Aguilar (Guatemala), Prof. Olafur Bjarnason (Islandia), Dra. Guta Wertehim (Israel), Dr. G. Witemberg (Israel), Prof. Dario Pellegrini (Italia), Prof. Bruno Romboli (Italia), Prof. Jiro Yamashita (Japón), Dr. Nahib Nini (Líbano), Dr. Fuad S. Haddad (Líbano), Dr. Michael A. Gemmell (Nueva Zelanda), Dr. H. Whitem (Nueva Zelanda), Dr. Arsenio Vasconcellos (Paraguay), Dr. C. Gerwell (Polonia), Dr. M. Stefanski (Polonia), Dr. Antonio Alves Da Cruz (Portugal), Prof. Gustavo Otárola Salcedo (Perú), Prof. Carlos Peschiera (Perú), Dra. Gunnel Hultdt (Suecia), Dr. Ake Lindholm (Suecia), Dr. Benjamín D. Blood (Suiza), Dr. Oytun Sukru Hagan (Turquía), Dr. M. Selliouglu (Turquía), Prof. Juan Cendán Alfonzo (Uruguay), Dr. Juan J. Touya (h.) (Uruguay), Dr. E. Vogelsang (Venezuela), Dr. R. S. Schultz (U.R.S.S.), Dr. Isidor Papo (Yugoslavia), Dr. Mijenko T. Suic (Yugoslavia), Dr. José F. Franzó (R. Argentina).

Por idénticos mecanismos quedaron formadas para un nuevo período, integradas al momento algunas, o a integrarse por sí mismas las demás, las siguientes delegaciones nacionales:

R. Argentina: Presidente, Dr. Benito L. Bouillin; Vicepresidente, Prof. Dr. Oscar A. Vaccarezza; Secretario General, Dr. Mario P. Cabella; Secretario (rama médica), Gral. Dr. Jorge Olivera; Secretario (rama médico veterinaria), Prof. Dr. Nicolás Gelormini; Tesorero, Dr. Pedro M. Re, y vocales.

Brasil: Presidente, Prof. Dr. Juárez Fogliatto; Vicepresidente 1º, Prof. Dr. Leovegildo Leal de Moraes; Vicepresidente 2º, Prof. Dr. Amador Neghme; Secretario (rama médica), Prof. Dr. Arthur García Pereira; Secretario (rama médico veterinaria), Prof. Dr. Vladimir Silveira Moreira; Tesorero, Dr. Air Fagundes, y vocales.

Chile: Presidente, Prof. Dr. Jacobo Fanguembaum; Vicepresidente, Prof. Dr. Jorge Sapunar S.; Secretarios, Prof. Dr. Werner Apt. B y Prof. Dr. Isaías Tagle V.; Tesorero, Dr. Hernán Reyes M.

Perú: Presidente, Dr. Félix Náquira Vildoso; Vicepresidente, Dr. Carlos Peschiera; Secretario, Dr. Reynaldo Ballón; Secretario, Dr. Carlos Rivadeneyra; Tesorero, Dr. Eleazar Córdova; Vocales, Dr. Bertilo Malpartida, Dr. Reynaldo Ballón, Dr. David Frisancho, Dr. Elías Hurtado y Dr. Luis Valdivia.

### 4) XI Congreso Internacional de Hidatidosis

Invita la Presidencia a tratar el punto 4º del Orden del día, relativo al futuro XI Congreso Internacional de Hidatidosis, comenzando por:

- a) Elección de la sede, por lo que solicita de la Secretaría General informe acerca de las pro-

- puestas presentadas hasta ese momento por los representantes de los países que desean ser su **huésped**. El Dr. Mendy hace saber que fueron tres esas propuestas, reducidas luego a sólo dos, al retirar la suya el representante de Chipre, Dr. Cyria Kos Polidorou. La presidencia decide someter a votación la elección del país **huésped**. El Dr. Sáiz Moreno mociona por una votación secreta entre los miembros presentes que estatutariamente se encuentren en situación de hacerlo. Al aceptarse la adopción de tal temperamento quedan designados el proponente y el Dr. Mario P. Cabella para recibir y escrutar los 19 votos emitidos, resultando de ellos 17 a favor de Grecia, país que queda así consagrado como sede del XI Congreso.
- b) Fecha del próximo Congreso. En relación a la fecha a ser llevado a cabo, se conviene luego de un cambio de opiniones, que su realización debe armonizarse en lo posible con la modificación en ese sentido acordada por el Estatuto, es decir, que debe observarse entre la terminada reunión y la próxima un lapso no mayor de 4 años. Asimismo se encarga al Consejo Permanente dé a conocer al gobierno de Grecia la aceptación por parte de la Asamblea de la propuesta de su representante ante la misma, Prof. Dr. Nikeforos Psomopoulos e igualmente de la formación de la Comisión Organizadora del XI Congreso bajo la presidencia del Prof. Dr. Basile Kourias, a quien acompañarán por el momento hasta su total integración los Prof. Dr. Panayotis Chrysospxthis como vicepresidente y Dr. Nikiforos Psomopoulos.
- c) Propuesta de temas a recomendar al próximo XI Congreso. Fueron propuestos muchos dentro de la heterogeneidad del problema hidático. Se facultó al Consejo permanente para que en unión con el Comité organizador los adopten de acuerdo a las circunstancias y conveniencias del momento, estableciendo la prelación de los temas a su juicio más importantes, incluyendo entre ellos uno que permita la "Evaluación de los daños socio-económicos de la hidatidosis: métodos de lucha".
- d) Recomendaciones. Como resultado de las coincidencias de las distintas ponencias presentadas, se autorizó a la Comisión organizadora del terminado X Congreso y a la Secretaría General del Consejo permanente a reunir las en su esencia, dándole definitiva forma, con lo cual, dichas recomendaciones quedaron así redactadas:

1º) Incitar a los gobiernos y a los organismos en donde se realizan investigaciones o sus aplicaciones, a continuar esos estudios o sus prácticas, tan promisorios, recientemente logrados acerca de la inmunología e inmunopatología de la hidatidosis y a llevarla a la práctica tanto en lo referente al humano, como al animal, con miras a obtener diagnósticos más seguros y alcanzar realidades con estos métodos en la profilaxis y en el tratamiento; por otra parte se recomienda recabar de los gobiernos y de los organismos res-

ponsables que hasta el presente no hayan podido realizar o aplicar dichos avances científicos, que los pongan prontamente en ejecución.

- 2º) Reiterar de los organismos responsables de la lucha antihidática, la necesidad impostergable del uso habitual de los medios preventivos aconsejados en resguardo de la salud humana y de la economía.
- 3º) Extremar por parte de los organismos competentes la obtención de la mayor y exacta información estadística, a fin de poderse valorar fehacientemente los daños que en cada país ocasiona la hidatidosis.
- 4º) Felicitar al Gobierno del Perú por la iniciación en el país en forma racional de la lucha contra la hidatidosis y a la Universidad Nacional de San Agustín y a la Organización Panamericana de la Salud OMS por los ponderables resultados alcanzados en la preparación y desarrollo del X Congreso Internacional de Hidatidosis y del Curso de Adiestramiento en hidatidosis, a sus respectivos cargos y de recientes y brillantes terminaciones.

### DELEGACION ARGENTINA

#### 1) Distinción al Prof. Dr. Hernán D. Aguilar

El 16 de noviembre del corriente año recibió, en el Salón Auditorium de la Universidad del Salvador, el premio Prof. Dr. Ricardo Finochietto 1972, nuestro dilecto amigo y Presidente del Comité de redacción, Prof. Dr. Hernán D. Aguilar.

El trabajo que le hizo merecer este nuevo galardón, es el que bajo el título de "La fibrinolisis en la cirugía toracopulmonar" realizara en unión de la Bioquímica Mónica F. de Calle y los Dres. Jorge L. Gutiérrez y Jorge F. Mandolesi.

Unimos nuestras efusivas felicitaciones a las muchas que recibieran los autores premiados.

#### 2) 1er. Congreso Argentino de Parasitología y Simposio Internacional de Enfermedad de Chagas

Con todo éxito se llevaron a cabo entre el 26 de noviembre y el 2 de diciembre últimos, los anunciados certámenes del epígrafe. En la inauguración hizo uso de la palabra el Presidente de la Sociedad Argentina de Parasitología, Prof. Dr. Pedro Garaguso, quien en su medulosa disertación hizo mención entre otras endemias que sufre la Argentina, a la hidatidosis, dando al efecto informaciones epidémicas y socioeconómicas dignas de ser tenidas en cuenta para evitar su perpetuación y aun el acrecentamiento de tan difundida zoonosis.

Las reuniones del Congreso de Parasitología ocuparon 13 sesiones realizadas en dos salones del Ministerio de Bienestar Social de la R. Argentina. Dos de ellas fueron dedicadas a la hidatidosis: la una presidida por el académico, Prof. Dr. Oscar A. Vaccarezza, con la Secretaría del Dr. José Ejden, y la otra por el Prof. Dr. Raúl Martín Mendy en la presidencia y el Dr. Manuel Alvarez (Secretario del Comité Ejecutivo del Congreso); los cuatro, destacados miembros de nuestra Asociación. Le correspondió al Dr. Mendy, en cumplimiento del punto 1º del Programa hidatidosis, rendir un sentido homenaje a la memoria del Dr. Alfredo Ferro,

al relacionarla con su intensa acción en pro de la Asociación Internacional de Hidatidología.

Es de esperarse a breve plazo, como resultado de los recién terminados 1er. Congreso Argentino de Parasitología y Simposio Internacional de Enfermedades de Chagas, surjan las disposiciones oficiales prácticas que permitan hacer efectivas las luchas en contra de esos evitables males, tan bien actualizados por los expositores en las sesiones y mesas redondas, con merecimientos de aplausos que se hicieron y se hacen extensivos a los organizadores de estos dos exitosos certámenes.

### 3) Distinción al Prof. Dr. José Luis Minoprio

La Asociación Argentina de Caballeros de la Real Orden de Malta distribuyó en noviembre pasado los premios de la Fundación F. Antonio Rizzuto otorgados a los mejores trabajos relativos a la Enfermedad de Chagas. Correspondiéndole a nuestro activo y entusiasta Corresponsal en Mendoza, Prof. Dr. José Luis Minoprio un Accesit entre los valiosos trabajos presentados. Este otro aspecto de la polifacética actuación del Prof. Minoprio a través de la Cátedra de Enfermedades Infecciosas que ejerce en la Universidad de Cuyo, dice mucho de su reconocida inquietud científica y de las aplicaciones prácticas de realización, que siempre lo acompañan.

Felicitamos al Prof. Minoprio por el recibo de este nuevo y merecido galardón que mucho nos enorgullece.

## INTERCAMBIO CIENTIFICO

Ante una interesante comunicación del Dr. Pedro Moguillansky, uno de nuestros asiduos colaboradores, el Dr. Pedro M. Re, a nuestro requerimiento aportó a tal respecto la síntesis de sus observaciones y experiencias.

Ambas van a continuación:

### 1) Observación del Dr. Pedro Moguillansky.

"En pacientes, niños portadores de quistes hidáticos de hígado coincidiendo con gran positividad de la reacción de Casoni; he observado que la biligrafina ve facilitada enormemente su excreción hacia la vía biliar intrahepática. He pensado que con la positividad de la Casoni por supuesto algo ocurre en el hígado hidático que posibilita al parecer, un gran aumento del flujo biliar. En el mismo niño, repetida la inyección lejos de este particular estado que acompaña a la Casoni positiva, la excreción biliar de la biligrafina es mucho mayor. ¿Qué ocurre a nivel hepatocelular y de los distintos componentes hepáticos para explicar satisfactoriamente este indudable hecho?"

### 2) Comentario del Dr. Pedro M. Re

"Uno de los tres componentes de ese particular estado reaccionario: la reacción focal, señala que ella puede llegar desde el dolor, aumento del volumen hepático concomitante, hasta la rotura del quiste y la muerte a veces con el cuadro del shock anafiláctico. (Arch. Int. de la hidatidosis, 1946, VI pág. 11 a 85; 1970, XXIV 67-69.)

"A nivel histocapilar hepático existe un fenómeno que he observado "in vivo" en el mamífero: aumento de la permeabilidad de la pared común que une el capilar a la columna celular que demostré en 1926, y comenté múltiples veces; concretando más sintéticamente en el año 1962: Confe-

rencia Europea Microcirculación. Bibl. Anat. vol. 4, pp. 455. (Acidos Aminados, 1940, pág. 484, 564, 661, 682, — Sem. Méd. Buenos Aires, 118:279 (1961)).

"En el interesante fenómeno observado por el Dr. Moguillansky, hay factores que aumentan la permeabilidad en los cuales la reacción antígeno-anticuerpo, o alérgeno-reagina deben ocupar un lugar fundamental (Enfisema, congestión y edema agudos de pulmón por inyección intrapulmonar de histamina. Rev. Asoc. Méd. Arg., LVII; 522; 1943): a) el antígeno hidático inyectado a un organismo sensibilizado y muy posiblemente, b) el yodo surgido de la biligrafina".

"Todo lo que muy sintéticamente antecede me hace deducir que la excreción intrahepática de la biligrafina durante el período de reacción de Casoni intensa, es originado por la mayor circulación hepática periquística reaccional y por el aumento de la permeabilidad (histaminogenia y otras sustancias h), aspecto que mucho debe gravitar en la formación y crecimiento del hidátide, fenómeno que me condujo a incorporar a los antihistamínicos en el tratamiento biológico de la hidatidosis".

"Es de esperar que esta tribuna de intercambio científico que hoy iniciamos pueda servir de nexos para aumentar los conocimientos en hidatidología y para crear y estrechar las más puras, constructivas y desinteresadas relaciones humanas".

## X CONGRESO INTERNACIONAL DE HIDATIDOSIS

Resultó todo un acontecimiento científico el desarrollo del X Congreso Internacional organizado por la Universidad Nacional de San Agustín en Arequipa, como asimismo del Curso de Adiestramiento en Hidatidosis, encarado por la Organización Panamericana de la Salud, OMS, una semana antes que aquél —del 16 al 20 de octubre de 1972.

Ambos reunieron una enorme cantidad de hidatólogos de variados países y de profesionales jóvenes y alumnos universitarios, muy interesados en adquirir o actualizar sus conocimientos en la materia.

Boletín de Hidatidosis felicita a sus organizadores y ejecutores por el éxito alcanzado y espera poder de nuevo apreciar el valor de los trabajos presentados en el Vol. XXVI de los Archivos Internacionales de la Hidatidosis, a aparecer, editados por la Universidad Nacional de San Agustín.

Durante la realización del Congreso, el Secretario General del Consejo permanente, Prof. Dr. Raúl Martín Mendy, en ocasión de presidir la reunión de Epidemiología, recordó al comienzo de la misma que en ese día 24 de octubre se cumplía un nuevo aniversario de la creación del Organismo de las Naciones Unidas —UN.

En cumplimiento del programa respectivo les fueron ofrecidas en acto público, por el Sr. Alcalde de Arequipa, a su colega de Argel, Prof. Dr. Bachir Mentouri y al Prof. Dr. Velarde Pérez Fontana, las simbólicas llaves de la ciudad. No pudo hacer lo mismo con el Ministro de Salud Pública del Uruguay, Prof. Dr. Pablo Purriel, al verse obligado a causa de inesperadas tareas, a no concurrir al Congreso como lo tenía proyectado.

Felicitamos a nuestros tres destacados asociados por la distinción acordada.